

Montevideo, 8 de febrero de 2019.

MODIFICACIONES AL LLAMADO A CDE N° 39/2018 - LICEO N°41

Prórroga apertura de ofertas para el día martes 19/ 02 / 2019 – hora 11:00

Consultas por escrito hasta el día 15/ 02 / 2019 – hora 12:00

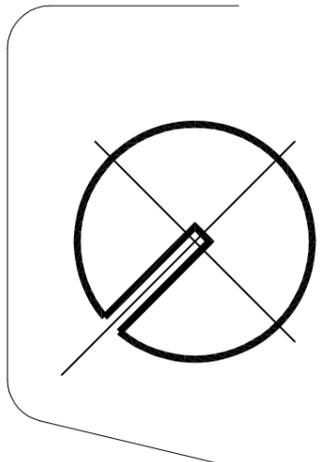
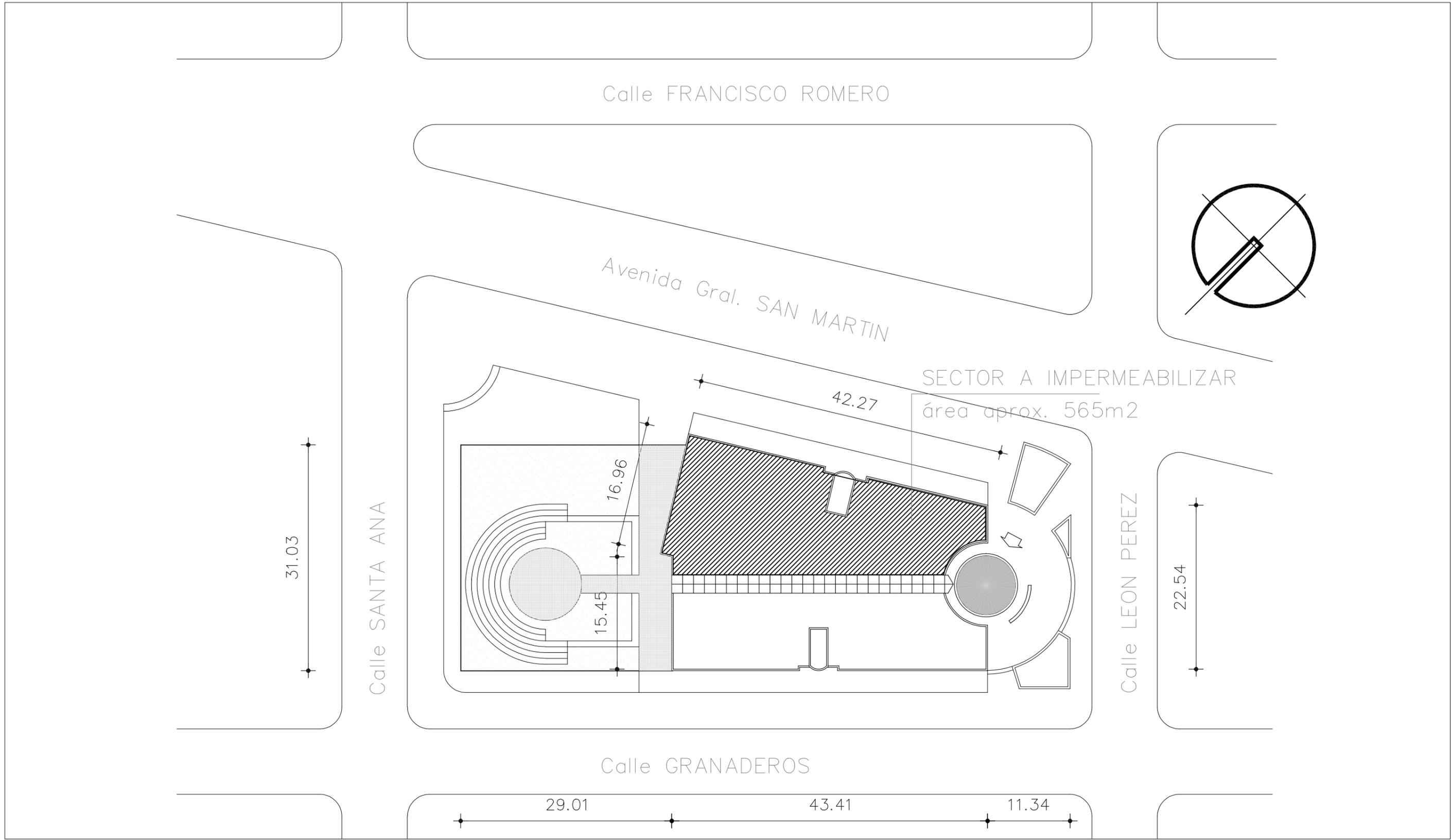
Se aclara que la visita al sitio es imprescindible para cotizar. Se rectifica lo expresado en el punto 5 del pliego, siendo ésta obligatoria. Coordinar con el liceo.

-MODIFICACIONES AL LLAMADO ORIGINAL:

- a) Dado que recientemente se produjo importantes ingresos de agua de lluvia, en sector más amplio del local, se modifica el área a intervenir, incrementándose el metraje de cubierta a impermeabilizar. Se adjunta nueva planta.
- b) Pintura en cielorraso: Se pide pintar solamente los cielorrasos de las cuatro aulas del sector intervenido. El cielorraso correspondiente a circulación dentro del área a intervenir, **no se pinta.**
- c) Se agrega la solicitud de mantenimiento de los caños de bajada de pluviales vistos, en hierro fundido, a los que se realizará el siguiente tratamiento: lijado y rasquetado de la superficie y luego pintura convertidor a dos manos como mínimo.

Quedo a las órdenes para cualquier aclaración.

Arq. Virginia Carrero



CDE N° 39/2018 – IMPERMEABILIZACIÓN PARCIAL DE AZOTEAS EN EL LICEO N°41 DE MONTEVIDEO.

**Consultas realizadas hasta el
viernes 8 de febrero de 2019**

Consulta 1:

¿Que porcentaje de Leyes Sociales se toma para el cálculo de los aportes?

Respuesta: Se debe tomar el 65,8% del Monto Imponible y no el 65,4% como especifica el pliego y rubrado. Se deberá rectificar el rubrado a entregar.

Consulta 2:

¿Es necesario llevar baños químicos y obradores?

Respuesta: Si. No se puede utilizar los baños del Liceo, ni está previsto utilizar los espacios interiores del edificio para acopio de material y/o herramientas.

Consulta 3:

Los tratamientos de junta de dilatación ¿son solo para horizontal externa superior o también para externas verticales?

Respuesta: En azotea se refiere a junta horizontal.

Consulta 4:

¿Son 2 juntas de dilatación, o 1?

Respuesta: Se deberá tratar la totalidad de las juntas en el sector señalado (se ha ampliado el área de azotea a reparar).